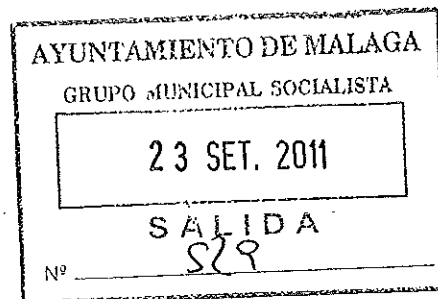


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 550.322

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en relación a la creación de una unidad policial en el aeropuerto.

La Policía Local tuvo durante muchos años una Unidad fija destacada en el Aeropuerto de Málaga cuyos efectivos se dedicaban a prestar servicio exclusivamente en el mismo, lo que propiciaba el conocimiento de la problemática existente en materia de tráfico y transporte y con ello realizar un mejor servicio.

Hace unos años, el Ayuntamiento decidió anular esa Unidad y pasar sus efectivos a la jefatura territorial de Churriana, cuyos miembros tienen que desplazarse en cada turno de trabajo al aeropuerto, provocando en muchas ocasiones lagunas de presencia policial en momentos de intenso tráfico aéreo que favorece el intrusismo profesional en perjuicio de nuestros taxistas.

Parece ser que tras las obras del nuevo aeropuerto, AENA puso a disposición del Ayuntamiento unas instalaciones para que la Unidad de Policía Local volviera al mismo, cesión que no se ha llevado a efecto por la negativa a aceptarla, ignorándose los motivos. Es bien conocido el rechazo que esta negativa ha provocado en el sector del taxi, que observan la presencia de policías locales en el aeropuerto que desconocen su problemática y la forma de afrontarla adecuadamente.

Pese al esfuerzo que la Junta de Andalucía, la Guardia Civil, el Aeropuerto y la propia Policía Local vienen haciendo para combatir el intrusismo, resulta evidente que el problema parece agudizarse y es preciso mantener y aumentar una línea de actuación coordinada contra esta ilegalidad que tanto perjudica a los taxistas como lo demuestra el hecho de que anuncien movilizaciones y paros que en nada beneficiará la imagen de Málaga de cara al turismo y todo lo que representa de bueno el nuevo aeropuerto.

Por lo expuesto, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

Punto Único: Que el Alcalde, en cuanto que ostenta la jefatura de la Policía Local, cree nuevamente la unidad policial del Aeropuerto, dotándola del personal necesario para atender las funciones que deben realizarse en el mismo y que disponga de un plan transitorio de actuación específico, especialmente con policías de paisano, para detectar y denunciar el intrusismo.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz Grupo M. Socialista

Málaga, 23 Septiembre de 2011

Ana Isabel Cerezo Domínguez
Concejala Grupo M. Socialista

Avda. de Cervantes, 4 29071-Málaga
Telf.: 951 92 60 97 FAX: 952 13 53 63 E-mail:
ayuntamiento@psoemalaga.es

